

## ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO.

### ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Buenos días a todos. Siendo las 18:16 Dieciocho horas con dieciséis minutos de hoy 01 primero de febrero del 2023 dos mil veintitrés, damos inicio a esta Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional**, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del Cuerpo Edilicio que se encuentran presente en el salón de sesiones ubicado en la planta alta de esta Presidencia Municipal. Encontrándose los siguientes: **Lic. Presidente Municipal Constitucional Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Síndico Municipal C. Alma Aurora Peña Gaspar**, así como los regidores: **Judith Pérez de León de la Cruz, Jecsen Sánchez Rodríguez, Mayra Yaneth Rafael Eusebio, José Jaime de la Cruz Cano, Moisés Reyes Victoriano, Ariana Barajas Gálvez, Andrés Gaspar Reyes, Mayra Elena Mejía Delgadillo y María de Jesús Sánchez Chávez.**-----

**PRIMER PUNTO.** – Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia a los ediles que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Encontrándose presentes: -----

**NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente ...Presente.**  
**ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico Municipal .....Presente**  
**JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora...Presente.**  
**JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....Presente.**  
**MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora .....Presente.**  
**JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor .....Presente.**  
**MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....Presente.**  
**ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora ..... Presente.**  
**ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor .....Presente.**  
**MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora ..... Presente.**  
**MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora .....Presente.**

-----  
Señor presidente le notifico que tenemos la asistencia de once integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de

quorum legal para sesionar. - - - - -

-----  
Presidente Municipal. Proceda por favor con el desahogo de la misma. -

-----  
Constituido, por lo tanto, el H. Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento, se declara abierta esta Décima Sexta Sesión Extraordinaria, correspondiente al día 01 del mes de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, y validos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

-----  
Secretario General. - - - - -

-----  
**SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día- - - - -**

-----  
**----- -- ORDEN DEL DIA.- - - - -**

- 1. **Lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;** - - - - -
- 2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;** - - - - -
- 3. **Análisis, discusión y en su caso aceptación de la renuncia como encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento, administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez. *Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Néstor Emmanuel de la Cruz Macías;*** - - - - -
- 4. **Presentación del Licenciado en Contaduría Pública Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento, administración 2021-2024 y en su caso toma de protesta. *Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Néstor Emmanuel de la Cruz Macías;*** - - - - -
- 5. **Clausura de la Sesión.** - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Les pido regidores si están a la afirmativa, favor de levantar su mano...queda **aprobado por unanimidad** el orden del día. Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

-----  
**NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente..... A favor.**  
**ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General... A favor.**  
**JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora..... A favor.**  
**JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor..... A favor.**  
**MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora..... A favor.**  
**JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor..... A favor.**  
**MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor..... A favor.**  
**ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora..... A favor.**  
**ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor ..... A favor.**

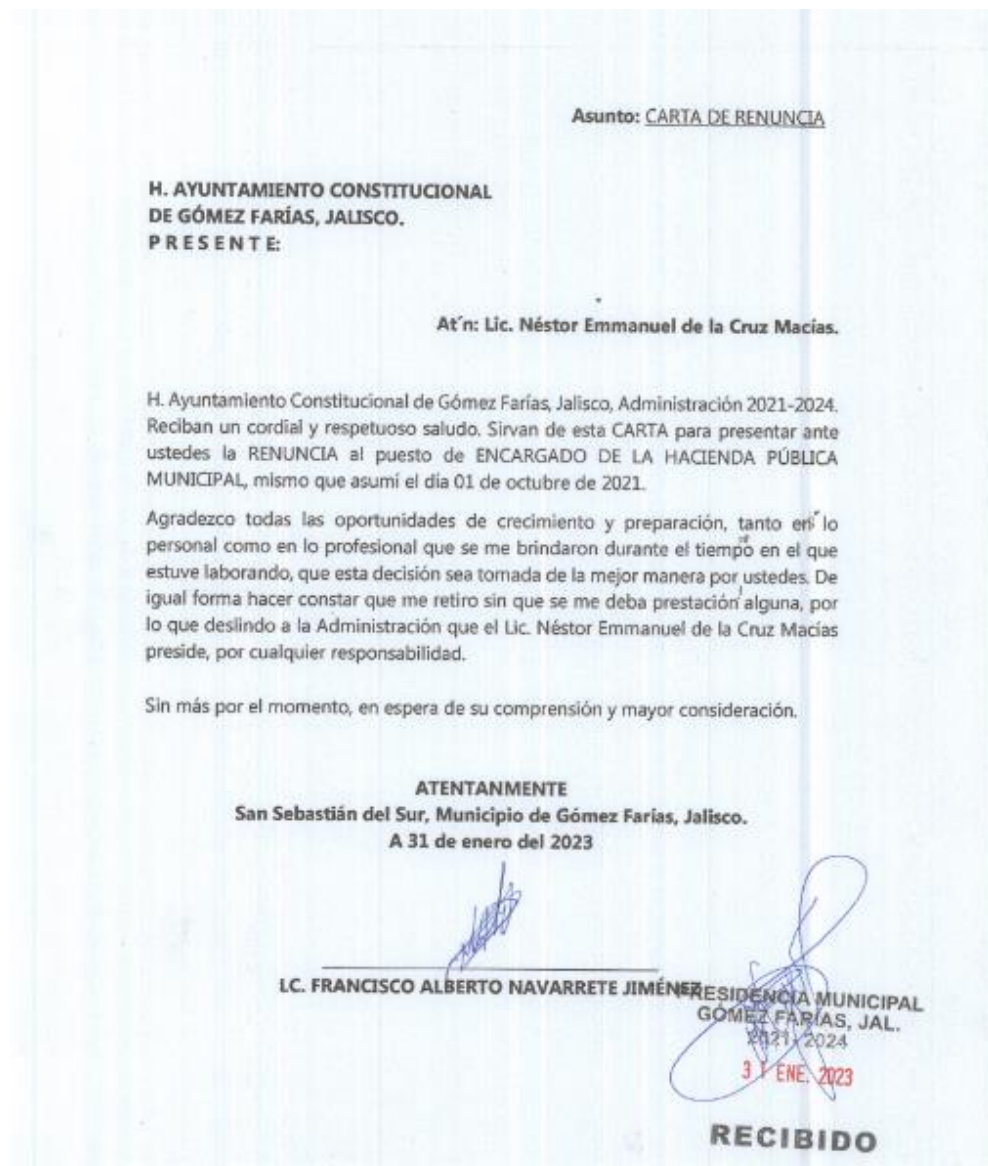
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora ..... A favor.  
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora..... A favor.

Pasamos al-  
**TERCER PUNTO. Análisis, discusión y en su caso aceptación de la renuncia como encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento, administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez, motiva el ciudadano presidente municipal licenciado Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.**

El Presidente tiene la palabra.

Presidente Municipal. Buenas tardes compañeros, en esta sesión de Ayuntamiento de carácter extraordinario fueron convocados a efecto de desahogar estos puntos con carácter de urgente. El día de ayer el licenciado Francisco Alberto Navarrete Jiménez, presentó ante un servidor su renuncia al cargo de encargado de la Hacienda Pública Municipal, para efectos de que surta efectos a partir del día de ayer mismo, por lo cual, tengo en mis manos la renuncia y pedir a la Secretario poder hacer lectura de la misma.

Secretario General, Lucía Toscano Victorio.



¿Alguien desea hacer uso de la voz? - - - - -

Solicita el uso de la voz levantando la mano el regidor, José Jaime de la Cruz Cano, quien comenta “hay algún motivo por esta renuncia”. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno, rápidamente, así como está la carta, es motivo de renuncia. - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. ¿Y ya entrego la cuenta pública 2022? - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, ese es un proceso que todavía están en proceso de cierre y, por lo tanto, este... - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Pero no la ha entregado. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No. Esa es parte de un proceso que se tiene que hacer en la entrega y recepción. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Se le concede el uso de la voz a la regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. ¿Entonces el todavía no puede hacer entrega, en este caso, si se diera el nuevo tesorero, este, no le va ser entrega de lo que él recibió y de lo que, expedientes y todo lo que deje él? - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si claro. Cuando fue la entrega de inicio que a nosotros recibimos como administración. De hecho, pues la cuenta pública se entregó con posterioridad y todo lo demás. Aquí lo que procede que se hace un acta de entrega y recepción que supervisa la contraloría y que se abre un proceso en el cual la persona que recibe se abre un acta circunstancial de cada uno de los hechos y documentos que se van a dejar pendientes o que ya en trámite o resueltos. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Yo preferiría. Yo en mi opinión que la renuncia no fuera aceptada hasta el momento que el entregue la cuenta pública pendiente. Yo en mi opinión. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Yo también, así como vino a tomar protesta aquí, que nos hubiera hecho saber de manera personal o que hubiera venido a presentarla él, y nos hubiera dicho cuál es el motivo o porque se va. Si es un motivo personal y no lo quiere compartir, adelante, yo no tengo ningún problema, pero si es un motivo laboral o si

tienen alguna otra situación que nos lo hiciera saber para qué... pues nosotros tomar la decisión. Realmente aquí estamos a ciegas, no sabemos cómo va a dejar el municipio, que está pasando, yo también es lo que pienso. - - - - -

Síndico, Alma Aurora Peña Gaspar. En lo personal. También me gustaría... Apoyo el comentario de la licenciada, este, no sabemos cómo va a dejar al municipio, no sabemos que entrego, que no entrego, que dejo pendiente, por eso me gustaría que se hiciera cargo de lo que está dejando a medias. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí, yo también quisiera preguntar: ¿no va dejar algún informe del año pasado? no hemos recibido ingresos de la feria San Andrés, no se ha recibido, pues algunas cosas que han quedado pendientes, entonces yo creo que, he, apoyando pues a lo que comenta, pues sí, nos hagan... al menos a mí personalmente me agarra de sorpresa, porque, pues no se había avisado, entonces, otra es que efectivamente, el cabildo le tomo protesta, entonces, yo creo que debe ser al cabildo a quien presente la renuncia y que, además, pues, no deje ningún pendiente. Sabemos que de por si el municipio está en una situación muy particular a diferencia de los demás municipios, y no por la administración de hace tres años, sino que viene está arrastrándose desde hace más de veinte años, y eso pues sin duda, pues es algo que no podemos dejarlo ahorita “¡ha, ya se va! y al rato que, quede todo volando” yo creo que, si deberíamos de considerarlo y pues que también que el estuviera presente, porque es lo más correcto. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si. Bueno, nada más considerar que el ya renunció al cargo, “sí”, y como tal se presenta solamente al pleno. Todos como servidores públicos tenemos una responsabilidad y de acuerdo a lo que marca la Ley, pues, el hecho de que estés o no en el cargo, no te exime de las responsabilidades que posteriormente tienen que derivar, “sí”. Sus responsabilidades terminaran en el momento que termine el proceso de entrega y recepción. La plática que se tuvo con él, era que, pues, se iba a iniciar el proceso y él iba a estar cerrando y, ir pasando prácticamente los pendientes al nuevo tesorero. No es un tema de otra naturaleza y lo que sí, decirles, una cuenta pública, digo, quien sabe puede tardar de tres a seis meses o hasta un año más, entregarse o no entregarse; entonces supeditar una decisión a esperar que entregue cuenta pública, pues, este, eso... hay municipios que se van sin entregar cuentas públicas y... imagínense lo que detendría el desarrollo de un municipio por el tema de la cuenta pública; el tema de la cuenta pública se encarga la Auditoría Superior del Estado y sencillamente a nosotros como integrantes del

cabildo nos toca la responsabilidad de darle cause a un municipio que pues el día de mañana exige resultados, exige toma de decisiones y justamente por eso están ustedes aquí convocados. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Sí, adelante. - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Yo si preferiría, que, este, dejara al presente todo, porque como dice la doctora: nosotros fuimos, o ante nosotros fue que tomo protesta, entonces, está presentando una renuncia contigo, pero, nosotros, todos, le tomamos protesta, o sea, para mí, yo en lo personal si te pediría que él estuviera aquí, como dice Mayra, si son motivos personales, está bien, o sea, no tiene por qué explicarlos, pero si tiene un compromiso, así como tomo protesta y agarro el compromiso de la hacienda Municipal, no nada más es “me voy a ir, voy a entregar una renuncia al presidente y dejo así todo”, yo creo que tiene mucha responsabilidad y tiene que... para mí esa es mi opinión. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidor. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si, bueno. Yo en el momento que me entere de la renuncia. Yo particularmente. Yo cuando supe, me entere de la noticia, yo le marque a paco, le pregunte que cual era. Yo también como ustedes estamos en el ambiente de que no sabemos porque renuncio. Él me dijo “por cuestiones personales” no me quiso dar más información. Digo, si eso sirve, fue lo que él me argumento, verdad. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Pues que nos diga él. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Bueno, como les comento verdad. Lo estoy comentando. Yo creo que en el proceso de... Y no es nada, ni estoy en contra ni a favor de su situación. A mí me dijeron: sabes que se presentó la renuncia; desconozco los motivos, entonces yo estoy comentando lo que yo le comenté, desconozco lo que quieren saber ustedes de que si personalmente... o lo van a citar ustedes como lo argumentan. Digo, y yo le pregunte si había un motivo, el me argumento que no, por cuestiones personales. Fue lo único que me comento, no me quiso dar más explicaciones, a, digo bueno, pues ahí estamos. Pues si ya presento la renuncia con el presidente, pues de acuerdo, fue lo único que yo estuve enterado de eso, y ya del proceso de entrega y recepción pues eso ya saben; yo creo que tienen conocimiento del protocolo, más desconozco si quieren ampliar la información, digo yo nada más los pongo al tanto de lo que converse con él, verdad, ya es decisión de ustedes. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. ¿Alguien más? - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Yo también le hable, pero a mí no me contestó. Quise saber su motivo y no tuve respuesta. Entonces si me gustaría que, pues nos rinda cuentas, que...yo en lo personal, no

le doy la renuncia hasta que nos rinda cuentas del proceso. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Si doctora, adelante. - - - - -

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si. yo pues estoy también, en la primera sesión, se le dieron a él, se le confirió pues el cargo, se le tomo protesta, por lo tanto: el cargo de él, tanto de la Secretaria General, que fueron también aquí, este, pues en presencia de todos y además, refiero, con la anuencia del cabildo que es la máxima autoridad, por esa razón debió de haber dirigido su carta, incluso al cabildo, no tanto al titular, no sé. Pero más sin embargo necesitamos que... digo tampoco tuvimos conocimiento, la verdad no lo tuve, pero sí de manera personal. creo que no es la primera vez que se cambia de encargado de la Hacienda Pública Municipal, ha habido cambios, se tienen que considerar por "N" razones, pero siempre se viene de manera personal, y de esa misma manera, se deja ahora sí que, cerrado ese ciclo, lo que haya pendiente. Sabemos que la cuenta pública es punto y aparte, quizá, pero si en el tema de las arcas municipales, pues ahí si tiene que informarnos y ya en lo posterior tomar la decisión. - - - - -

-----  
Presidente municipal. Haber, es que no es una decisión que ustedes puedan retener a una persona, por una circunstancia, si él está tomando una decisión de renunciar, he, no es una situación donde está sujeto a. Si le aceptan la renuncia o no, si ya no quiere presentarse, no sé presenta. El día de hoy ya no se presentó, el día de hoy ya no hubo una actividad normal dentro de la tesorería y sencillamente la situación no está supeditada, así... a él no se le puede obligar a presentarse a laborar. Él está renunciando voluntariamente. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Si adelante, regidora. - - - - -

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Pero será bajo su responsabilidad si no se presenta, porque nosotros no estamos aceptando, en su caso no aceptamos la renuncia, si se va, es bajo su responsabilidad, y este, el no presentarse hacer las labores que debe de hacer, porque, hasta que no esté asentada aquí, yo creó entonces el ya tendrá...podrá decir "bueno, yo me deslindo, no, o dejo lo que tengo que dejar y adelante". - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Sí, regidor. - - - - -

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Digo, como en otras ocasiones, no sé, eda´ por qué no lo llaman y hacen que venga; digo, creo que es lo que estamos esperando, yo tengo todo el día para esperarlo. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si o convocar a otra sesión extraordinaria, citarlo y aquí nos vemos. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidor. - - - - -

Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Como acaba de decir la compañera, pues, tomamos protesta y pues no se vale, pues, que. A que estamos jugando. Como pa´ tomar protesta sí nos ocupan y pa´ una renuncia. O sea que. No sé qué problema tenga, o sea, que nos dé la cara y que diga: o sea, saben que... yo pienso que una renuncia, pues, se tiene que... con anticipación. No es de ahorita, “ya me voy”, no, espérate. No es cualquier cosa, bueno para mí es algo muy importante y delicado, pues, porque... para mí. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. ¿Presidente tomamos receso para que llamemos a Paco? - - - - -

Presidente municipal. Si, podemos tomar un receso. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Con el consenso de todos - - - - -

Síndico, Alma Aurora Peña Gaspar. Que mañana me resolverías. - - - - -

*Francisco Alberto Navarrete Jiménez. Si lo que pasa es que como yo ya tenía contemplado otras cosas, si se me complica mañana. Mañana podría decirles que día pudiéramos vernos.* - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Paco, soy Mayra. - - - - -

*Francisco Alberto Navarrete Jiménez. Hola.* - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Nada más, por fa, necesitamos, hasta que no puedas tu venir para hacer una sesión por el tiempo que creó que vamos a votar, necesitamos que te presentes a seguir llevando a cabo el cargo de tesorero, no nos puedes dejar. - - - - -

Presidente Municipal. Bueno, se votaría primero. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Lo vamos a votar. Pero si es su caso y es rechazar tu renuncia, tendrías que presentarte a trabajar. - - - - -

*Francisco Alberto Navarrete Jiménez. Ok. De acuerdo.* - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Te retornarías, gracias. - - - - -



Secretario General, Lucía Toscano Victorio. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? - - - - -

Ok. Regidores pongo a su consideración, si están de acuerdo en aceptar la renuncia del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez, como encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento, administración 2021-2024, favor de levantar su mano. - - En vista de que no hubo quorum suficiente “sí” el punto es no aprobado.

Regidor, Jecsen Sánchez Gómez. Disculpe Secretario, no hubo abstenciones o en contra. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Entonces por favor cada uno puede emitir su voto de viva voz, empezando en el orden, en que, ahora sí que la asistencia: - - - - -

**NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A favor.**  
**ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico .....En contra.**  
**JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora .....En contra.**  
**JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....Abstención.**  
**MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora ..... Abstención.**  
**JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor ..... En contra.**  
**MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor..... Abstención.**  
**ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora .....En contra.**  
**ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor..... Abstención.**  
**MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora..... En contra.**  
**MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora .....En contra.**

De todas maneras, regidores hago de conocimiento que solo hay un voto a favor “si”, por lo tanto, **este punto es no aprobado.** Y esto nos lleva que el cuarto punto ya queda fuera del orden del día, por lo tanto, le pido al presidente realice la clausura de la sesión. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Bueno, no sé. Aquí el currículum del licenciado, no sé qué posibilidades hubiera, de que a lo mejor...sé que tiene muy buen perfil, como en los cargos que ha tenido y quizá es una buena opción de que entrara mientras no se toma otra decisión como externo para que pudiera apoyar en la Hacienda Pública, para que también él vaya empapándose, digo, es un punto que yo doy, y creo que sería buen elemento tenerlo aquí con nosotros en Hacienda.

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Nada más, este, puntualizar una cosa, necesitamos revisar el alcance de la renuncia que se presentó, porque si tiene plena validez, entonces, prácticamente tendríamos nuevo tesorero y pues prácticamente no se pueden... ¡si

claro! ¡claro! estaríamos sin la posibilidad de mover recursos públicos. -

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Perdón, ¿renuncia en contra de quien?

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, salvo resolver la validez de la... si la renuncia es efectiva. -----

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¡Ah! la renuncia. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, claro. -----

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pues nada más, sería eso...-----

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pues porque no vas a obligar a nadie a que tenga trabajo aquí y tampoco...-----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Entonces, necesito revisar con el área jurídica, si ya surgió plena validez porque ya se recibió, ya se presentó y ya fue presentada al pleno “no” sobre la voluntad de las personas, no se puede...-----

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Que venga y cumpla lo que deba de cumplir. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero eso no implica que...su renuncia ya está presentada. -----

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Por eso, los representantes de nosotros. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Solamente estoy aclarando que, salvo revisar la validez de la renuncia, habría que revisar si se pueden mover recursos públicos. Hasta el día de ayer él solventó la mayoría de compromisos que se tenían de pagos pendientes, pero si les digo, o sea, preferiría y solamente lo dejo en su conciencia, esperemos que resuelvan rápido esta decisión de presentarse y también hacer conciencia de que, pues, esto no está sujeto a tener a una persona, sujeto a caprichos de hasta cuando, hasta que situación y vamos aceptar una renuncia de una persona “si me permite” porque a final de cuentas aquí estamos en una institución que tiene compromisos y tiene la necesidad de afrontar responsabilidades, las responsabilidades como servidores públicos se dirimen primero ante la Contraloría y posteriormente ante... y principalmente ante la autoridad del estado. -----

Secretario General. Lucía Toscano Victorio. ¿Alguien más? - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Respecto a lo que comenta el presidente, yo en lo personal no estoy tratando de retenerlo por la fuerza, yo creo que, si él es responsable se va a presentar el día de mañana, porque nosotros le estamos pidiendo, que, así como se le tomo protesta, venga y entregue cuentas, antes de decir ya no me presento, o sea, no es obligarlo. Ya ahí si otro gallo va a cantar, si ya no se presenta, entonces sí, que, o sea...es su responsabilidad. Yo creo que, como adultos, cada quien sabemos hasta donde es “no”. O sea, yo el hecho de decir –no acepto tu renuncia– no es decir a fuerzas vas a venirte a presentar, no. O sea, es su responsabilidad y yo creo que tiene que hacerlo, hasta que entregue lo que nosotros...así como aprobamos que el fuera tesorero, este, le estamos pidiendo y es su obligación hacerlo, porque, es...o sea, bueno a no ser si surja efecto o no la renuncia, pero hasta antes de que la presentara y eso, él era el tesorero. Claro que no se le puede obligar, ahí ya va ser su responsabilidad. Allí, ya él va decidir si, sí, o no, este... yo en lo personal no lo estoy obligando, simplemente, le estoy... yo, y yo creo que la mayoría de los regidores, o sea, se te tomo protesta, apoyamos que fueras el tesorero, pues ven a entregar cuentas y ya, esa es tu decisión, adiós. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, yo por lo escuche, que hay interés de ustedes de que se entregue cuenta pública. Esos temas...- - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. No, yo tuve una duda. Que, si ya la había entregado, nada más. O sea, yo no dije: se tiene que presentar hasta que la entregue. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidor Jaime. - - - - -

Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Por eso yo decía que, con tiempo, o sea, esto lo entendía con tiempo, la misma renuncia, pues con tiempo, nos haiga dicho sabes que de aquí a un mes yo me retiro, voy a dejar todo bien, sin problemas, creo que por eso todos estamos inconformes. Con tiempo nos haya avisado “saben que a tal tiempo yo me retiro, pero les voy a dejar todo bien” y ya uno dice: está bien, pero no lo vamos a detener a huevo, verdad. Yo por eso...- - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo convoqué, ayer recibí y ayer les hice... - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Porque sí...Como tal yo le pregunté. Pensé esa situación, yo pensé, honestamente, yo creo que a lo mejor consiguió otra oferta de trabajo mejor, como lo manifiesta ante

el pleno, crecimiento personal y profesional, pues yo creo que todos tenemos, ahí tenemos como renunció el contralor, verdad, desconozco la situación de lo que argumentan ustedes, pero digo...desconozco el alcance legal de ese documento, porque eso lo van a desarrollar, bueno, ahora sí que administrativamente, “no”, este... porque no pudo asistir, sí la presento, pero no puedo decir “a huevo te vas a quedar aquí un año hasta que entregues” legalmente, creo que no puedes retener a nadie, pero también como dice, pero también el alcance legal de eso, como decir: pues no te lo apruebo para estar en contra, por eso yo preferí no, porque al final de cuentas dicen: “no hasta que nos entregue la cuenta pública tal vez, que nos rinda cuentas, si bien es cierto que queremos saber la situación financiera. Hasta donde yo tengo conocimiento el presento su renuncia y este se notificó 24 horas antes de la sesión extraordinaria y hasta donde yo me entere; entonces esos alcances legales, yo mañana les avisaría, se supone que el alcance legal como aquí todo lo que están diciendo, no puede abandonar la Hacienda Municipal, si yo ya renuncio. Él tendría que presentarse a trabajar a laborar en horario normal. Hablando del proceso, desconozco la situación, la comunicación que tuve con él fue esa, no me quiso decir la situación, pero no se cual situación sea. Yo pude haber pensado, digo fue por empleo a lo mejor fue otro mejor, paso con lo del contralor o a lo mejor a otro lugar donde le convenía, afortunadamente mejor por eso presento su renuncia de manera inmediata y en efecto como lo comenta el presidente, por eso se convocó a una sesión extraordinaria, porque no puede quedar sin tesorero, el municipio. Por eso, el protocolo para mí, está bien, más ya no... desconozco, pues la información si lo quieren saber por... pero desconozco la situación, al final de cuentas, que se presente a rendir las cuentas que todos... yo creo que en lo personal también quisiera saber cómo se encuentra la Hacienda Pública, la Hacienda Municipal. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Ariana. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No, nada más preguntarle al presidente, si ayer que le entregaron la renuncia dejo comisiones del mes de enero o nada más no se presentó. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si tuvimos una reunión previo de que pendientes había de compromisos de pago y todo, y citamos un acuerdo entre los pendientes más importantes se fueran cerrando para que no generar algún conflicto, un problema, con el nuevo... la propuesta del nuevo encargado, incluso hubo la plática de que pues al ser un proceso no... porque hay que entregar toda la documentación, hay que cambiar prácticamente... pues los que estamos ahora sí que, contracorriente en el sentido de los tiempos porque prácticamente para poder habilitar cuentas y movernos. Manejamos

cuentas en cinco bancos y prácticamente si... si es mañana nos va retrasar o si mañana nos va decir cuando nos va atender, ahora sí que nos va retrasar todo el proceso y pues se atraviesa el fin de semana es favorable porque prácticamente ya nada más dos días, donde consideramos no había demasiados procesos, pero sí la Secretario tiene que expedir la constancia para que el nuevo tesorero y un servidor tenemos que presentarnos hacer el cambio de firmas, cambio de todo y todos los procesos, o sea, estamos hablando de que en un tiempo de ocho días, no se van a poder hacer movimientos, indistintamente si satisface o no la decisión que creo que al último va ser lo mismo. - - - - -

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Una pregunta, he, ¿el día de ayer que tú le dijiste que ya no se presentara hoy? O el tomo la decisión, porque, hasta no tener aquí la respuesta y que él hubiera dado, ahora sí que de manera personal se hubiera presentado, pues, porque muchos tenemos...no es como dejar, no sé, educación, cultura o algo así, otro departamento, en donde ya se han dejado cargos y es más fácil la entrega y recepción que, un tema tan importante como las arcas del Ayuntamiento. Fue la decisión de él o pidió permiso para ya no presentarse o dio por hecho que al entregarla no se presenta, porque tiene la responsabilidad hasta que no haya nuevo nombramiento. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, haber yo. - - - - -

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Porque él tiene todo lo de las claves, las cuentas. Todo eso. - - - - -

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Inclusive, yo por eso cuando dijo que, si podía venir, pues él tenía todo el tiempo, porque al final de cuentas es personal de confianza conforme a reglamentos tiene que estar disponible 24 horas, como los regidores y el presidente municipal. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Justo por el hecho, de que... En primer lugar pudimos haber convocado más temprano, más sin embargo conozco que alguno de ustedes pudiera decir “a no convocaron con veinticuatro horas de anticipación” sencillamente a la hora que se me entrego a mí la renuncia, he, prácticamente lo único que hablamos es: vamos revisando cuales son los mayores pendientes, necesitamos que se timbre toda la nómina, necesitamos los pendientes mayores de proveedores, este, de una vez tenerlos bien pulidos, cuales son, y sacar los compromisos y estuvimos hablando con los proveedores, “ah” se te va a pagar cierta cantidad, ciertas cantidades para que... facilitar, ahora bien, en el sentido de que no se prestara malas interpretaciones y justamente, una, en el sentido de...puede uno argumentar muchas cosas, cuando yo tengo presentada una renuncia con fecha del día 31, si yo permito o también él, se presenta y mueve,

estaríamos ante una situación donde... en este caso. Si en este momento se hubiese aprobado el nuevo tesorero él va a decir: yo me deslindo de lo que se pasó el día de hoy verdad. -----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No, y esta una notificación con todos esos documentos, nos acaban de notificar en una sesión de cabildo. No por eso yo no. Desconozco los alcances legales que pudiera tener, pues en materia administrativa -----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora. -----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si, no nada más, este, digo a final de cuentas la renuncia de paco, como nos decía ahí, si se tiene que presentar a seguir llevando a cabo su trabajo, que se presente y vamos sesionando y que venga. -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno nada más, si nos basamos en sesión de cabildo, yo en ese sentido...-----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Haber, déjame acabar. Si, por ejemplo. -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Esa la propuesta de usted. -----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo: si, por ejemplo, este, tú dices: "es que a mí ya me presento la renuncia, ya está, yo ya se la acepté o ya la presentaste, ya tú la recibiste, tú ya la das por hecho, entonces vuelvo yo también a lo que decía Jaime, entonces para que enviar, he, y pa' empezar, no se hubiera votado, simplemente hubieras hecho lo mismo. -----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No, es que el documento viene citado, y no, nomás él tuvo conocimiento, ahora sí, ya tiene conocimiento...-----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si, pero, nos acaba de notificar ahorita, Jecsen. -----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Por eso, a final de cuentas, surgen efectos de notificación de que ustedes se enteren. Por eso todavía no votamos. Por eso notificación, primero notificamos -leyeron- y después se somete a votación; no primero lo sometemos a votación y después nos notificaron. El efecto del protocolo, por eso va bien. Digo desconocemos la rapidez, la inmediates, que paso, que paso esto o como esta esto, yo creo que eso es la incógnita que tienen todos, no por

eso se suspenden las cuestiones legales y a final de cuentas el municipio. -----

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Y tampoco se puede parar el municipio. -----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Es correcto. Entonces si el presenta su renuncia quien va a mover las cuentas públicas, si él. Para mí él ya se notificó y ahí está su renuncia. No es... ni lo estamos despidiendo, ni lo estamos revocando, ni lo estamos de esa situación, que ahí es donde se suspenden sus obligaciones como tesorero. El la presento voluntariamente hasta donde yo tengo conocimiento. Desconozco situaciones, o personales, o lo que haya pasado, y tampoco tengo interés de saberlo, me interesa que el municipio tenga un orden, se pueda seguir el procedimiento o el protocolo independientemente de la persona que quede encargada de Hacienda, "no", entonces, digo: a mí me notifican ahorita, digo, tengo conocimiento de este documento por eso lo leyó la licenciada y este, y dije, pues es que, relativamente dices: está presentando su renuncia voluntaria y ahí dice, está firmada por él, creo alcanzar haber desde aquí, pero desconozco la situación o como va seguir funcionando el municipio, porque al final de cuentas se votó en contra o bueno se fue la votación, pues, nula del punto, por mayoría negativa, entonces, aquí la situación legal se tiene que resolver inmediatamente; eso le va competer a la Síndico, porque no sabemos si puede mover cuentas o no, porque no sabemos si ese documento tiene validez legal aunque no esté aprobado por el cabildo. -----

Síndico, Alma Aurora Peña Gaspar. Pues no debería de tenerlo, porque al ser un puesto donde cabildo fue quien le facultó, debe ser cabildo quien acepte su renuncia. -----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pero no puedes retener a ninguna persona. -----

Síndico, Alma Aurora Peña Gaspar. Es cierto, es cierto, no podemos retenerlo, pero él tendría que venir a decirnos porque se está retirando. En todo caso, si lo que se hizo o no se hizo el día de hoy, ya será responsabilidad del él y él debió haber asumido esa responsabilidad al momento de hacer las cosas de esa manera. Creo que si debería de hacerse cargo de lo que dejo y lo que va a dejar. -----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No voy tanto a la responsabilidad de él, voy tanto a las responsabilidades que tenga el municipio; si tiene que pagar nomina, si tiene que pagar principalmente esos movimientos, eso es lo que me preocupa más, la situación financiera del municipio. Creo que a todos nos preocupa eso, no tanto la situación de lo que es

su responsabilidad, cada quien sabemos la responsabilidad, “no”, estamos hablando de las situaciones, porque tal vez mañana pueda llegar un proveedor o tal vez mañana quedo de pagarle al personal, entonces no sabemos el alcance legal o alguna situación, entonces si él hace dispersión, yo para evitar que paco, tenga una responsabilidad. Porque al final de cuentas quien va ser castigado en situación jurídica por llamarlo así, va ser Paco, por mover una cuenta, cuando si tiene validez ese documento. Aunque, en efecto paso por cabildo, pero no sabemos. A nosotros nos llega la noticia “yo ya renuncio” no, perate, porque vas a renunciar. No lo podemos cuestionar, o sea, haber dime porque, sí, nos tienes que rendir cuentas para saber cómo está el municipio y saber porque tal vez se va, no sé, no hay dinero, trae situaciones no sé, personales, eso ya es cuestión de él, pero si saber en qué situación se encuentra el municipio, porque, es lo que sí, me preocupa en lo personal a mí, que no se, que se tiene que pagar mañana, está la situación de lo del pozo de agua, no sé, sí... sé que lo están acomodando, no sé sí, tengan que comprar material y si no podemos comprarlo, y si, tal vez los proveedores no nos dan crédito, hay ponemos a todo el municipio en una situación jurídica que a final de cuentas si se va a ocupar, o después lo acomodamos, no sé, desconozco la situación jurídica del protocolo, verdad. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, nada más quiero puntualizar, he, si bien cierto la ley es muy clara y para la propuesta ni se elige en cabildo, no significa que... hay formas de la terminación de la relación laboral, no significa que todas tengan que presentarse a cabildo o cabildo las apruebe; en este caso, la facultad de presentar al tesorero, es de un servidor “sí”, y aquí se vota la aprobación, más sin embargo la ley no es exclusivo de decir la facultad de destituir y la única forma que se vaya un tesorero, termine la relación laboral con un tesorero, es la destitución de cabildo o la aprobación de cabildo, ni modo que si se muere van a aprobar la muerte ¡claro que no! haber no te confundas que es la facultad del cabildo, este ... ya paso en el tema del contralor, o sea, renuncio. Los únicos puestos y la constitución es muy clara y los oficiales son lo de elección popular: uno, dos, tres, cuatro... y la otra parte pues la responsabilidad, por un servidor mañana a esta misma hora estaríamos convocando extraordinaria, se presente o no se presente, porque, yo no puedo, ni podemos dejar al municipio en una laguna, en un estado de que si llega paco y mueve, la verdad yo me abstendría de que él llegue y siga moviendo cuando ya tenemos una renuncia presentada, esto no es un juego es una sesión pública de validez, la renuncia ya está presentada ante una sesión que tiene validez por fe del Secretario, esto no es un juego. -----



Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pues sí, pero es importante que nos rinda cuentas como va a dejar. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Hay un proceso de entrega y recepción, seguramente la persona que se apruebe como tesorero se puede pedir la información, digo, ni si quiera lo conocen. Creo que no le vamos enseñar el padre nuestro al señor obispo. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante. - - - - -

-----  
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Por eso era con tiempo para que él se fuera involucrando en el proceso que llevo paco, era por tiempo, ya lo traigo, ya voy a cambiar la fecha, pero era con tiempo, ocho días, quince días, porque se va a tardar en acomodar las cosas, esos ocho días era para que paco, le dijera, entre ellos se van entender, uno que, o sea, por eso digo, que era con tiempo, ocho días, mira estas son tus claves muévele como tú quiera, muévele como tu quieras. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No. Si él no está aprobado como tesorero como va a llegar a moverle. - - - - -

-----  
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. No, no, yo lo que digo que por eso era con tiempo, paco, presentara eso, para que, en ocho días, tú ya buscar quien lo va a suplir y ya entre ellos se van a acomodar las cosas, para que no se pare como estamos diciendo, se va parar todo. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. En este momento lo ideal es que se tiene determinar cómo, y aquí la única...parte de la conversación que hubo con Paco y con el señor Ramiro, era que había la apertura de ir acoplando lo que se iba entregar, solamente no va a recibir lo que no va estar de acuerdo, o vamos a cambiar un esquema de la noche a la mañana, un esquema de trabajo que ya se trae, por supuesto que no, esa parte está platicando con Paco. - - - - -

-----  
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Por eso yo decía antes de aceptar tú, esa renuncia, perate, ahí mismo en la sala a ponte tú, no, me imagino que tu buscaste un perfil, tu dijiste este me va ayudar pa´ sacar esto. - - - - -

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Qué bueno que encontraste, yo no sé del trabajo del licenciado, pero creo que también fue muy rápido para ti a quemarropa ¡imagínate! Buscar rápido en 24 horas un encargado de hacienda, y con las capacidades, y digo, que bueno, que bueno que lo encontraste de esa manera, pero si se me hizo muy rápido. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es el sentido de responsabilidad que se debe tener. - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Se prevé lo de paco, se prevé esta situación, ahorita. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si mañana se va el comisario de seguridad pública, ustedes creen que no tengo visualizado quien puede ser el siguiente comisario. Tenemos la responsabilidad. Si mañana no tenemos chofer de camión, mañana debemos tener un chofer de camión escolar. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Referente a lo que dice, a lo que comentaban ellos, a lo que dijo Jecsen, que por morbo; vuelvo a decir a mí no me interesa saber asuntos personales de paco, porque se va, se me hace una irresponsabilidad de su parte que presente la renuncia ayer, y ya no se presente, eso es lo que yo... precisamente por lo que están comentando, por la importancia que tiene tesorería, porque de ahí depende el trabajo de todo lo que se está haciendo a fuera. Como presento mi renuncia ayer y ya no me presento hoy, eso a mí se me hace una irresponsabilidad de paco, a mí no me interesa, no es por morbo Jecsen, que yo quiera saber porque no viene, él dice: no se si por morbo quieran saber, a mí no me interesa personal, nada. Yo estoy preguntando aquí, aquí lo del cargo que el asumió, no se me hace bien-presento mi renuncia ayer y ya no me presento- o sea, que tal que de verdad Néstor, no hubiera tenido quien se presentara, que va a pasar, pasa lo mismo, porque no va a ver quien haga ese trabajo, ¡como si acepto la renuncia si Néstor, no hubiera encontrado quien! que iba a pasar. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Esa es responsabilidad de Néstor. - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Yo creo que es responsabilidad de todos, yo creo que es responsabilidad de todos. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, yo creo que cada quien tiene sus mayores responsabilidades, o sea, así como en el regidor es asistir y su principal obligación dentro de muchas es asistir a las sesiones de cabildo, notificar vía por escrito a la Secretario General, su inasistencia, pues también yo tengo una responsabilidad y yo no puedo ser omiso a. De quien es la responsabilidad de la proposición de un nuevo tesorero ¡pues de un servidor! Ni modo que le hable a Jaime - oye Jaime proponme un tesorero. - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Por eso precisamente Néstor, es lo que estoy comentando que se me hace una irresponsabilidad de paco, presento la renuncia y ya no me presento, precisamente, porque si tú no hubieras tenido, ¿qué hubiera pasado? hubiera sido lo mismo, hubiera quedado sin moverse ahí. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber Marichuy, yo no hago juicio de valor en ese sentido, yo tengo que pensar en cómo voy a resolver un problema, porque necesito un encargado de la Hacienda Pública, si me entiendes. - - - - -

-----  
Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Pero es que entiende Néstor, que no es contra ti, es porque paco está haciendo las cosas así.

-----  
Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si se tiene que hacer el proceso de responsabilidad esta la Contraloría, recién nombrada. - - -

-----  
Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Ok. Yo, esa es mi opinión, ya acabé. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Mayra. - - - - -

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No, nada más era también en relación a lo que dice Marichuy, en que a mí también, ni me interesaba nada de la situación personal, digo, yo, este si paco, nos dice: “es que fue de manera personal, o porque a si lo quiero hacer” lo que sea el, ya él nos dará su motivo si no lo quiere dar, y si no como yo lo decía al principio, si no lo quiere dar, pues es muy respetable, pero que haga las cosas correctas, nada más. Nosotros...- - - - -

-----  
Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Sí, yo no tengo nada contra usted (tesorero propuesto) perdón, he, siento que no hizo las cosas, a lo mejor, si así lo quieren ver, para que no haya discusión, Paco, como debió haber sido. Yo no lo conozco, espero tener la oportunidad de conocerlo, no tengo nada contra usted, pero en mi opinión, no hizo las cosas Paco, correctas como debió haber sido. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidor Andrés. - -

-----  
Regidor, Andrés Gaspar Reyes. No más para... una pregunta. Así creo que vamos a acabar con la discusión. Una pregunta, aquí, he estado viendo el Currículum del licenciado ¿usted como lo haría? Perdón, perdón, o sea, es un ejemplo a lo que se está abordando pues. Yo también en lo personal también, también, o sea, me saco de la situación y también igual coincido con todos, pero, pues, también ora si, de un pacito a otro pues, no, eda, o sea, sabes que, así quedo el municipio,

tenemos esto. Lo mismo, lo mismo exactamente que dicen ellos. Pero renuncia ya... todos sabemos...tenemos una oportunidad de crecer, de eximirse responsabilidades, a lo mejor es mucha responsabilidad también, para él, o equis cosa, pero digo la responsabilidad que tiene ahora sí rezagada...- - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno, yo aquí les propondría que, una vez agotados los puntos y para no vulnerar el derecho del Contador hasta la notificación, mañana, ¿a qué horas fue la sesión? A las seis, se convoca nuevamente a extraordinaria, los puntos serían los mismo, que están, salvo ceder el uso de la voz al tesorero o a Paco, este, sería lo único y este convocado ...- - - - -

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Dar explicaciones del porque deja hacienda municipal. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. O sea, para no vulnerar ningún derecho y les digo si ven, es una persona que es propuesta para la Hacienda... y ahorita platicamos con él, sabe mucho del tema. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Si gusta señor presidente clausurar la sesión. - - - - -

-----  
**QUINTO PUNTO. – Clausura de la Sesión.** Presidente municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno, una vez que no se pudo desarrollar los siguientes puntos del orden del día y convocando de esta misma manera a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento el día de mañana 02 de febrero a las 18 horas, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. - - - - -